

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP Y PODER JUDICIAL ANUNCIAN ACTIVIDADES CONJUNTAS A FIN DE MEJORAR EL SERVICIO REGISTRAL Y JUDICIAL EN ÁNCASH



En el marco de las políticas de cooperación interinstitucional, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) y la Corte Superior de Justicia de Ancash (CSJA) anunciaron el inicio de actividades conjuntas, a fin de mejorar el servicio registral y judicial en la región.

El anuncio fue realizado en conferencia de prensa por el jefe de la Zona Registral N° VII – Sede Huaraz, Carlos Miguel Campos Gutiérrez, y la jefa de la Unidad de Servicios Judiciales de la CSJA, Yanet Pineda Huayaney.

En ese contexto, la Sunarp brindará a las diversas instancias del Poder Judicial el acceso gratuito a su Base de Datos, a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL), permitiendo contar con información sobre todos los bienes (inmuebles, vehículos, participación en sociedades, etc.) inscritos por las personas naturales y jurídicas a nivel nacional comprendidas en los procesos judiciales.

Asimismo, la CSJA y la Sunarp se comprometieron a desarrollar actividades de capacitación, tales como talleres interorganizativos con la finalidad de unificar criterios discrepantes en materias vinculadas a la inscripción de actos, derechos y titularidades provenientes de mandatos judiciales.

Por otro lado, se anunció la creación en la Plataforma de Servicios Institucionales (PSI) de la Sunarp del “Módulo de Jueces de Paz”, que permitirá conocer con inmediatez las vigencias de nombramiento y cese de estas autoridades.

A través de este módulo, el registrador público podrá verificar el registro de las firmas y sellos de los Jueces de Paz, a fin de que en la calificación registral pueda verificar la autenticidad de las certificaciones y demás actos, reduciéndose los plazos para la inscripción de actos y derechos de los ciudadanos.

Huaraz, 2 de noviembre de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP